



En el marco del Plan Comercio Seguro y de la Operación Europea Copycat

La Policía Nacional y la Unidad Adscrita en Alicante detienen a 32 personas en una macro operación por venta de productos falsificados

- Se han inspeccionado de forma simultánea 20 locales interviniéndose 6348 artículos falsos y más de 3000 euros en efectivo
- Además de los productos falsificados existían irregularidades en las licencias de apertura no correspondiendo con la actividad ejercida

26-mayo-2016.- Agentes de la Policía Nacional en una operación conjunta con la Unidad Adscrita de Policía de la Comunidad Valenciana, han detenido el día 23 de mayo a 32 personas de nacionalidad pakistani, china y rumana, tras una operación de lucha contra los delitos relativos a la propiedad industrial.

El operativo, en el que intervinieron más de 40 agentes, fue desarrollado íntegramente en Benidorm y se enmarca dentro de las actuaciones del Plan Comercio Seguro y de la Operación Copycat diseñada por las autoridades de la Unión Europea para combatir la entrada y distribución de productos falsificados en territorio comunitario.

Durante la misma se han realizado de forma simultánea inspecciones en 20 establecimientos de Benidorm, en los que se han intervenido un total de 6348 artículos falsos, principalmente camisetas de conocidos equipos de fútbol y de baloncesto, encontrándose también otras prendas de ropa y complementos de moda, productos infantiles y material electrónico como auriculares, reproductores mp3, tarjetas de memoria o pilas.

Todos estos productos reproducían fielmente la imagen de marcas de reconocido prestigio, por lo que ha sido necesaria la colaboración de expertos en materia de marcas y propiedad industrial para determinar la falsedad de los productos. Igualmente los agentes han intervenido más de 3000 euros en efectivo, procedentes de las ventas de dichos productos.

Por su parte, los agentes de la Unidad Adscrita de Policía de la Comunidad Valenciana han denunciado a los titulares de los locales por varias irregularidades encontradas en los establecimientos, las cuales afectaban especialmente a las licencias de apertura, paralelamente se ha dado cuenta a los Ministerios de Hacienda y Trabajo y al Ayuntamiento de Benidorm de otras infracciones descubiertas.

Todos los detenidos fueron puestos en libertad tras prestar declaración en dependencias policiales quedando a la espera de ser requeridos por la Autoridad Judicial.

La operación ha sido desarrollada por agentes pertenecientes a las Brigadas de Policía Judicial y Seguridad Ciudadana de la Comisaría de Benidorm en colaboración con miembros de la Unidad Adscrita de Policía de la Comunidad Valenciana con base en Alicante.